

Comprar una furgoneta para ocio

Escrito por Rafaelgarcia - 12/06/2012 14:27

Hola,

Tengo una discapacidad de 66%, y certificado de movilidad reducida.

Tengo un vehículo particular sencillo, pero me quiero comprar una furgoneta para adaptarla tipo Camper-Vivienda. Para no gastarme mucho dinero, la quiero comprar de 2^a mano.

Me puedo beneficiar de la deducción del 4% de IVA ???

Es necesario ir a la oficina de Hacienda de mi ciudad para que me dé una orden para el vendedor, o la gestoría del vendedor lo debería realizar ???

Por otro lado, la exención del impuesto de tracción mecánica del ayuntamiento es solo para un vehículo o me puedo beneficiar de los dos, de la furgoneta y del particular ???

Muchas gracias !!!!
